



ORDEN DEL DIA de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **VEINTISÉIS DE MARZO**, a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

- 1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dación de cuenta resoluciones Alcaldía.
- 3º.- Dación de cuenta resoluciones Concejales Delegados.
- 4º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
- 5º.- Propuesta para la concesión del título de Hijo Predilecto de Jumilla a favor de D. José García Martínez.
- 6º.- Solicitud bonificación ICIO: Expte. licencia de obras 292/2017.
- 7º.- Dedicación exclusiva y parcial miembros de la Corporación.
- 8º.- Moción grupo municipal PP sobre “Celebración de la Semana de la Participación Educativa”.
- 9º.- Moción grupo municipal PP sobre “Mejora de la gestión del gobierno local en materia de subvenciones”.
- 10º.- Moción grupo municipal IU-Verdes sobre “Creación de un recinto ferial”.
- 11º.- Moción grupo municipal IU-Verdes sobre “Creación de Escuela Taller”.
- 12º.- Moción Concejales no adscrito sobre “Vallado solar Barrio de San Antón”.
- 13º.- Moción grupo municipal PP para “Apoyar y defender la prisión permanente revisable”.
- 14º.- Moción grupo municipal PP sobre “Integración de horarios para la mejora de atención ciudadana”.
- 15º.- Asuntos urgentes.
- 16º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 21 de marzo de 2018

La Alcaldesa

Fdo.: Juana Guardiola Verdú

La Secretaria General

Fdo.: Verónica Gómez Cano